



RESOLUCIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2023 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA CONVOCATORIA DE ATRACCIÓN DE INVESTIGADORES CON ALTO POTENCIAL (II.5) CONVOCATORIA 2022, CORRESPONDIENTE AL VII PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANUALIDAD 2022).

De conformidad con lo establecido en VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2022 se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.5 (Convocatoria 2022), Atracción de Investigadores con Alto Potencial, inicialmente desde el 24 de enero al día 24 de febrero de 2023, **quedando establecido dicho plazo con la ampliación hasta el 10 de marzo de 2023.**

Se hace constar que deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicitudes), el único documento a presentar en cualquier Registro oficial (físico o telemático), dentro del plazo establecido.

Enlace convocatoria: <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1499>

Gestor de solicitudes: <https://investigacion.us.es/sisius/investigador>

Sevilla, 17 de febrero de 2023

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	e80+KvHNwyxtZRMlqqXpMQ==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/e80%2BKvHNwyxtZRMlqqXpMQ%3D%3D		

